

OBERÁ (Mnes.), 17 DIC 2021

VISTO: El Expediente FIO 0001483/2021, y la necesidad de establecer el Calendario Académico 2022 de la Facultad de Ingeniería UNaM; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría Académica ha presentado un proyecto de Calendario Académico, basado en las actividades a desarrollar en el citado año,

QUE la propuesta se ajusta a los estándares fijados en las Resoluciones ME 1232/01 y 1054/02, en general, así como el estándar II-16 en particular,

QUE la propuesta fue consensuada con los Directores de Departamento y Directores de Carrera de la Facultad de Ingeniería,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar el Calendario Académico propuesto,

QUE en la 9na. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 17 de diciembre de 2021, se trató y resolvió aprobar el Calendario Académico presentado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Calendario Académico 2022 de la Facultad de Ingeniería UNaM, tal como figura en el Anexo Único de la Presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Publicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. Nº 210-21

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones

ING. SERGIO EDGARDO KATOGLU
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones